



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Décima Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiseis minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (Comisión) que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión (Presidenta de la Comisión)
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica (Director Ejecutivo)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

Refirió la recepción de un oficio de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, por el que daba cuenta que por compromisos institucionales previamente agendados no sería posible que acudiera a esta sesión. También dio cuenta de la presencia del Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, C. Jesús Arturo Flores López, en calidad de invitado.

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión, conforme a lo señalado en los artículos 42, fracción V y 55 del Reglamento declaró el inicio de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2016.

A instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 27 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, del documento "Informe final del 10° Concurso infantil y juvenil de cuento".
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, del documento "Informe final del final del 2° Concurso de ensayo".

4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, de los "Cortometrajes realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal".
5. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión dio cuenta de la incorporación del Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. José Antonio Alemán García.

Al no haber más comentarios, la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 42, fracción VII y 45 fracción VII, ambos en relación con el artículo 24, todos ellos del Reglamento, solicitó a la Presidenta de la Comisión su autorización para consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo su anuencia; realizada la consulta, por votación unánime de la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión presentes se obsequió la dispensa solicitada.

Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 27 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

La Presidenta de la Comisión dio cuenta de la incorporación del Secretario Ejecutivo del Instituto, C. Rubén Geraldo Venegas.

Al no haber más comentarios, la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente:

Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada en fecha 24 de noviembre de 2016. 3

Acuerdo CECyC.11ª.Ord.1.11.2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 27 de octubre del mismo año.

Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, del documento "Informe final del 10º Concurso infantil y juvenil de cuento"

El Secretario Técnico dio cuenta de la recepción de observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Presidenta de la Comisión indicó que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica realizó, por décimo año consecutivo, el Concurso infantil y juvenil de cuento, en compromiso con la promoción de la cultura democrática, como tarea de este Instituto. Señaló que con ello se pretende coadyuvar a la construcción de ciudadanía desde la niñez y la juventud, así como conocer a través de sus escritos, sus experiencias e inquietudes sobre la vida en sociedad.

Comentó que en esta ocasión el concurso consideró cinco tópicos: juguemos a opinar, es divertido seguir las reglas, si respetamos las diferencias ganamos, dialogando jugamos mejor y la tolerancia es mi estilo.

Resaltó que la participación en el Concurso aumentó un siete por ciento este año, alcanzando hasta 555 obras participantes, cuya dictaminación quedó a cargo de un jurado integrado por la Escuela Mexicana de Escritores; por ello, agradeció a su Director, Arturo Córdova, así como a quienes coordinaron las tareas de los jurados por cada categoría, a saber, Arturo Malpica, Roxana Erdman, Gabriela Damián.

Comentó que existió una gran población de niñas que entregaron cuentos, por lo que celebró su participación. Indicó que el informe presentado, además de describir las acciones realizadas, incluye un importante apartado de fortalezas y debilidades, que permitirán realizar una evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados para el concurso.

Resaltó como fortaleza, que la realización del concurso coadyuva al cumplimiento del Plan General de Desarrollo Institucional por lo que hace a su objetivo de apropiación de la cultura democrática, así como de la participación de quienes habitan esta Ciudad de México.

Puso énfasis en el apoyo de la Escuela Mexicana de Escritores; en la incorporación de la perspectiva de género como uno de los ejes del concurso; y en la capacidad operativa del Instituto, al tiempo que hizo un reconocimiento al personal que operó esta actividad en años recientes, y que ahora se encuentran realizando las tareas de difusión en otras áreas del Instituto.

Por lo que hace a las áreas de oportunidad, destacó su coincidencia con el análisis que realiza la Dirección Ejecutiva, por lo que hace a incentivar el proceso creativo de frente a los hallazgos del jurado respecto de semejanza entre diversas obras presentadas, a pos apoyo de adultos, e incluso a la participación como tarea escolar. Destacó la propuesta de implementación de un taller de escritura en las escuelas como una opción para atender esta necesidad de apoyo a la creatividad, así como la indicación de buenas prácticas y de un marco conceptual de la democracia.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda celebró la realización de esta décima edición del concurso, destacando la incorporación de las fortalezas y áreas de oportunidad de esta actividad, por lo que manifestó su coincidencia con los planteamientos de la Presidenta de la Comisión, así como en lo señalado en el informe.

Destacó que, por lo que hace a las áreas de oportunidad, es importante señalar que los grupos de población convocados corresponden a edades de 9 a 11, 12 a 14, 15 a 17 años, no obstante la difusión tiene su principal foco en universidades y centros de investigación, por lo que sugirió se busque hacer difusión en espacios donde directamente se encuentre a la niñez y juventudes. Por ello, indicó su coincidencia con la necesidad de fortalecer el trabajo de colaboración interinstitucional.

Comentó su preocupación por la alerta que ha compartido el jurado respecto de la posible semejanza de las obras concursantes y el auxilio de adultos en su elaboración. Propuso

considerar fuertes incentivos para revertir esta situación, a partir de una fuerte difusión de las obras ganadoras.

Resaltó la participación, en un 65%, de mujeres en todas las categorías. Consideró que esto puede estar ligado a una construcción de desigualdad de género a partir de la asignación de roles de género; ello, posiblemente fortalecido desde las prácticas escolares, por lo que propuso encontrar vías para dar atención a este tema.

Considero que, en el marco de las acciones de la política de calidad, es necesario documentar los procesos asociados a este concurso, a fin de garantizar su replicabilidad, con miras a la generación de un manual de operación.

La representante propietaria del Partido Nueva Alianza, celebró la presentación del informe; indicó que ha sido testigo del aumento de la participación en este concurso. Señaló su preocupación respecto de participaciones ligadas a tareas escolares, ya que se debe alentar la creatividad de niñez y juventudes. Comentó su coincidencia con lo expuesto por el Consejero Beltrán, respecto de la participación de varones, por lo que sugirió realizar una exploración entre aquellas escuelas de donde han participado sus alumnos, a fin de conocer si existe algún prejuicio o estereotipo de género asociado a la creación literaria.

Destacó el trabajo de formación en valores cívicos, como mecanismo de atención al acoso escolar. Enfatizó la labor creativa a la par del trabajo técnico asociado a esta actividad, por lo que hizo un reconocimiento a la labor del Director Ejecutivo.

La Presidenta de la Comisión dio cuenta de la incorporación de la representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia.

El representante suplente del Partido de la Revolución Democrática felicitó a la Dirección Ejecutiva por la presentación del informe, al tiempo que se sumó a lo expuesto por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Indicó que es necesario conocer la motivación para participar en el concurso para poder fortalecer los aspectos que resulten necesarios, por lo que sugirió realizar la investigación pertinente; al respecto, manifestó su preocupación por el nivel menor de participación en el nivel medio superior; al respecto propuso explorar otras temáticas. Destacó que se trate de una década de trabajo, reconociendo que ello significa que ha existido un gran esfuerzo previo.

El representante suplente del Partido Humanista compartió su experiencia en talleres de cultura, destacando la mayor participación de mujeres en talleres de guión de radio, literatura, y guión de cine, en cambio una mayor presencia de varones en composición musical, lo mismo que en prácticas deportivas. Por ello sugirió explorar la realización de actividades deportivas como mecanismo para promover la cultura democrática entre varones.

El representante suplente del Partido Revolucionario Institucional compartió su experiencia, basada en la docencia en todos los niveles educativos. Indicó que en los certámenes de competencia intelectual individual es mayor la presencia de mujeres, e indicó que, a su consideración, intervenía en ello una cierta timidez de los varones, fortalecida por las prácticas escolares y familiares. Sugirió que para atender este desequilibrio se busque la realización previa de talleres de fomento a la cultura democrática.

La representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México expresó su felicitación por la presentación de este informe y la realización previa de las actividades asociadas a esta actividad. Indicó que, a la luz de las propuestas que se discuten en torno al proyecto de Constitución para esta Ciudad, y en particular la eventual reducción de la edad requerida para votar, los jóvenes requieren de actividades que fortalezcan su formación ciudadana, como este concurso, por lo que manifestó su coincidencia con lo expresado por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en lo particular por lo que hace al desarrollo de talleres previos para la sensibilización y desarrollo de la cultura democrática.

La Presidenta de la Comisión indicó que, recuperando los comentarios previos, para

próximas ediciones, se buscará profundizar la difusión de la convocatoria por público específico; documentar el proceso asociado al concurso fortalecer acciones tendentes a la participación igualitaria; desarrollar mecanismos de investigación para conocer las causas de las proporciones de la participación que ahora se reportan; realizar talleres previos de sensibilización; así como reforzar las alianzas con actores estratégicos y aprovechar mejor los ya existentes, como el recientemente suscrito con el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México. Instruyó al Director Ejecutivo a tomar en consideración los aspectos planeados para el mediano y largo plazos.

La representante suplente del Partido Verde Ecologista de México propuso considerar entre dichos aliados al Instituto de Cultura de la Ciudad de México y el Instituto de la Juventud también de la Ciudad de México, para la realización de talleres de sensibilización.

El representante suplente del Partido Revolucionario Institucional destacó que la baja participación también está asociada con la desvalorización de la política entre la sociedad mexicana; por lo que, además de ser una posible explicación del fenómeno en análisis, sugirió considerar este elemento al momento de diseñar las estrategias de promoción de la participación.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda indicó que este Instituto de ninguna manera alienta las brechas de género, sino que por el contrario busca mecanismos que fomenten prácticas en equidad e igualdad sustantiva. Resaltó que prácticas sociales asumidas como estereotipos de género son tenidas socialmente por atributos naturales; y que, al respecto, la labor institucional busca generar condiciones de igualdad y corregir tales estereotipos, con miras puestas en la cultura de la democracia.

Propuso que, si esto aporta a lograr mayores equilibrios en la participación, se considere la creación de categorías diferenciadas para hombres y mujeres.

El representante suplente del Partido Humanista recordó que los varones cargan una expectativa social en ciertos temas, por ejemplo, como la responsabilidad del ingreso familiar y que ello incide en decisiones tales como la elección del quehacer profesional.

Ilustró su comentario con su experiencia de organizar un programa donde se canalizaba la creatividad artística e informes relativos a la habilidad de producción oral comparada entre niñas y niños; finalmente, recuperó su propuesta respecto de promover prácticas deportivas como espacios de aprendizaje de valores democráticos.

El representante suplente del Partido de la Revolución Democrática destacó los logros de este Instituto en materia de equidad e igualdad sustantiva, y particularizó en aspectos como la superación del acoso escolar. Indicó que, a través de acciones como el Concurso de cuento, se puede fortalecer y reivindicar la práctica de la política como espacio de acuerdos.

La representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México indicó su acuerdo con lo señalado por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda y, se sumó a la propuesta de realizar prácticas deportivas como espacio de aprecio por la cultura democrática.

La representante suplente del Partido Encuentro Social se sumó a la propuesta de fortalecer el trabajo con la Secretaría de Educación de esta Ciudad, como apoyo para impulsar estas tareas en las escuelas de la entidad. Manifestó su acuerdo respecto de la realización de talleres con los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, así como a la creación de categorías para mujeres y varones. Finalmente, felicitó por la realización de la actividad y la presentación del informe.

La Presidenta de la Comisión destacó el trabajo realizado por el jurado, quien dictaminó sin conocer el género de quienes participaron, toda vez que los trabajos fueron presentados a través de seudónimos.

Al no haber comentarios, la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión presentes, adoptaron el siguiente:

CECyC.11ª.Ord.2.11.2016.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe final del 10° Concurso infantil y juvenil de cuento", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, y la instrucción de la Presidenta de la Comisión

para considerar, en próximas ediciones del concurso, las sugerencias formuladas por quienes integran esta Comisión, durante el análisis de este punto y que resulten pertinentes; asimismo, para realizar la impresión de los trabajos ganadores.

Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, del documento “Informe final del final del 2° Concurso de ensayo”

Al no haber comentarios, la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión presentes dieron por presentado el informe de mérito, en los siguientes términos:

CECyC.11ª.Ord.3.11.2016.- Se tiene por recibido el documento denominado “Informe final del final del 2° Concurso de ensayo”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con la instrucción de la Presidenta de la Comisión para realizar la impresión de los trabajos ganadores.

Punto 4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, de los “Cortometrajes realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal”

La Presidenta de la Comisión resaltó que los cortometrajes de mérito fueron remitidos anexos a la convocatoria a esta sesión; indicó que se trata del producto del taller “Lucinito”, en su edición 2016, en el que participaron niñas y niños quienes elaboran las historias, actúan y producen el material y que, como se ha hecho desde el 2011, estos participan en el Festival “Tus derechos en corto” que este Instituto, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos y el Programa “Alas y Raíces” organizan.

Señaló que el objetivo de esta actividad es promover la vida en democracia a través del arte visual, generando cortos alusivos a los derechos de la niñez. Invitó a quienes integran esta Comisión, así como a todo el personal que colabora en el Instituto a acudir, en compañía de su familia, el 25 de noviembre en curso a la Biblioteca “José Vasconcelos”,

donde se celebrará el citado Festival.

Instruyó al Director Ejecutivo para que el material se ponga a disposición del público a través de ligas de acceso por Internet.

La representante propietaria del Partido Nueva Alianza felicitó por la realización de esta actividad. Indicó que en esta ocasión no podría atender la invitación de la Presidenta de la Comisión, por compromisos previamente agendados.

La representante suplente del Partido Encuentro Social agradeció la remisión previa del material; señaló que después de ver los cortos consideró que es necesario difundirlos como un apoyo a la formación en valores cívicos.

El representante suplente del Partido de la Revolución Democrática felicitó por la realización de los cortos. Indicó que en otras ocasiones ha acudido al Festival de Cortos con muy gratos resultados. Solicitó que el material se reproduzca y remita a las sedes distritales, de forma adicional a su colocación en Internet, a efecto de celebrar cine debates con los cortos en los órganos desconcentrados. Consideró que es necesario que en dichas oficinas se cuente con la estructura logística para ello.

La Presidenta de la Comisión indicó que efectivamente uno de los destinos de este material es el trabajo educativo que se desarrolla en las direcciones distritales, por lo que celebró la iniciativa indicada.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que es importante asociar múltiples ventanas de oportunidad en las actividades que realiza el Instituto, así propuso que este material sea de utilidad para las actividades que también se realizan con los comités ciudadanos y consejos de los pueblos. Consideró que dichos órganos requieren de contenidos que les resulten útiles para generar sus propios cine debates y que ello supone una salida adicional para el uso y difusión de los productos educativos que realiza el Instituto. Sugirió que los titulares de ambas direcciones ejecutivas valoren este tema.

Al no haber comentarios, la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión presentes, dieron por presentado el material de merito, en los siguientes términos:

CECyC.11ª.Ord.4.11.2016.- Se tiene por recibido el documento denominado "Cortometrajes realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.

Punto 5. Asuntos generales

La Presidenta de la Comisión consultó a quienes integran dicho órgano si deseaban incluir algún tema a ser tratado en los asuntos generales, sin que ninguno fuera propuesto.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Al no haber más comentarios y siendo las doce horas con veintisiete minutos del día veinticuatro de noviembre del año en curso, se dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016.



OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación